



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 25-10-95

NÚM. 14

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Págs.

Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información formuladas por el Diputado señor Pérez Sáenz (GPS):

Pidiendo información sobre los criterios adoptados por el Consejero de Hacienda y Promoción Económica en los temas tratados en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

183

Pidiendo la copia del discurso institucional del Presidente de la C.A.R. en el acto celebrado con motivo del "Día de la Afirmación Cantabra", en Cabezón de la Sal.

183

Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información formuladas por la Diputada señora Valle de Juan (GPS):

Pidiendo expediente sobre supresión de vacantes de la actual plantilla de la Administración Autonómica.

183

	Págs.
Pidiendo expediente de declaraciones de incompatibilidades de los Consejeros, Altos cargos o asimilados, que no sean funcionarios de ninguna de las Administraciones.	184
Pidiendo informe sobre el expediente de disolución de las Agrupaciones de Municipios de Cuzcurrita y Ochánduri y siguientes, para la constitución de una nueva agrupación entre Baños de Rioja, Castañares y Ochánduri.	184
Respuestas del Consejo de Gobierno a las solicitudes de información formuladas por el Diputado señor Medrano Martín (GPS):	
Pidiendo expediente de cantidades pendientes de pago del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Alfaro.	184
Pidiendo expediente de cantidades pendientes de pago del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Nájera.	185
Pidiendo expediente de cantidades pendientes de pago del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Torrecilla.	185
Pidiendo expediente de cantidades pendientes de pago del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama.	186
Pidiendo expediente de cantidades pendientes de pago del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Santo Domingo.	186
Pidiendo expediente de cantidades pendientes de pago del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Calahorra.	186
Pidiendo expediente de cantidades pendientes de pago del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Haro.	187
Pidiendo expediente de cantidades pendientes de pago del Gobierno de La Rioja con el Ayuntamiento de Arnedo.	187

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40001, 24 de agosto de 1995, 789.

Autor: PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS ADOPTADOS POR EL CONSEJERO DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA EN LOS TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40002, 24 de agosto de 1995, 790.

Autor: PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO COPIA DEL DISCURSO INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA C.A.R. EN EL ACTO CELEBRADO CON MOTIVO DEL "DÍA DE LA AFIRMACIÓN CÁNTABRA", EN CABEZÓN DE LA SAL.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40005, 28 de agosto de 1995, 798.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE SOBRE SUPRESIÓN DE VACANTES DE LA ACTUAL PLANTILLA DE LA ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMICA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40006, 28 de agosto de 1995, 799.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE DECLARACIONES DE INCOMPATIBILIDAD DE LOS CONSEJEROS, ALTOS CARGOS O ASIMILADOS, QUE NO SEAN FUNCIONARIOS DE NINGUNA DE LAS ADMINISTRACIONES.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40007, 28 de agosto de 1995, 800.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO INFORME SOBRE EL EXPEDIENTE DE DISOLUCIÓN DE LAS AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS DE CUZCURRITA Y OCHÁNDURI Y SIGUIENTES, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA AGRUPACIÓN ENTRE BAÑOS DE RIOJA, CASTAÑARES Y OCHÁNDURI.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo

de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40008, 5 de septiembre de 1995, 809.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL AYUNTAMIENTO DE ALFARO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40009, 5 de septiembre de 1995, 810.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL AYUNTAMIENTO DE NÁJERA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40010, 5 de septiembre de 1995, 811.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40011, 5 de septiembre de 1995, 812.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RÍO ALHAMA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40012, 5 de septiembre de 1995, 813.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40013, 5 de septiembre de 1995, 814.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40014, 5 de septiembre de 1995, 815.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL AYUNTAMIENTO DE HARO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 18 de octubre de 1995, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Documentación remitida por el Consejo de Gobierno sobre el expediente de referencia.

Expte: 1995L40015, 5 de septiembre de 1995, 816.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PETICIONES DE INFORMACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO FORMULADAS POR DIPUTADOS, SOLICITANDO EXPEDIENTE DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA CON EL AYUNTAMIENTO DE ARNEDO.

ACUERDO:

La Mesa, en ejercicio de la competencia reconocida en el art. 23.1.e) del vigente Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.1 del mismo texto normativo, ha acordado tramitar la documentación remitida por el Consejo de Gobierno y su traslado al Diputado/a interesado/a.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 18 de octubre de 1995.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p>EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p>SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---